

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

**Acta de Junta de Aclaraciones**

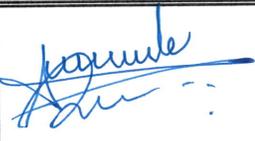
De la Invitación Abierta Estatal IAE-SA-SS-0034-08/2022, relativa a la "Adquisición de un centro modular de inclusión de tejidos, para el equipamiento y fortalecimiento del Centro Regional para el Diagnóstico de Cáncer Cérvico Uterino", solicitado por los Servicios de Salud de Oaxaca.

En Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, siendo las quince horas del día doce de agosto del año dos mil veintidós, en la sala de juntas "Carlos Velasco Pérez" de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Oaxaca, ubicada en el Edificio 1 "José Vasconcelos", planta baja de la Ciudad Administrativa, "Benemérito de las Américas", sita en Carretera Internacional Oaxaca-Istmo kilómetro 11.5, Municipio de Tlaxiactac de Cabrera Oaxaca, con fundamento en los artículos 1 y 34 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 34 y 35 de su Reglamento y al numeral 3.2 de las bases de este concurso, referente a la Junta de Aclaraciones, se encuentran presentes, la ciudadana Cristina Alvarado Cruz, Directora del Centro Regional de Cáncer Cérvico Uterino de los Servicios de Salud de Oaxaca, así como, los ciudadanos Jesús Adolfo Lara García, Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales y Lizmar Matías Vázquez, Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.....

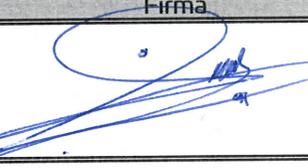
El C.P. Jesús Adolfo Lara García, da la bienvenida a los presentes en este acto, haciéndose constar que, se recibieron las preguntas del licitante Concentradora en Tecnología Hospitalaria, S.A. de C.V., en el correo electrónico juntalicitacion@oaxaca.gob.mx a las 18:06 horas del día 11 de agosto del presente año, sin embargo, estas preguntas no pueden ser consideradas dado que se remitieron fuera de tiempo y forma estipulado, lo anterior con fundamento en el numeral 3.2. Junta de Aclaraciones de las bases del presente concurso y en el artículo 35 fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca.....

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las quince horas con quince minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen como constancia y ratificación de la presente acta en todos sus términos, quienes en ella intervinieron.....

**Por la Convocante**

Nombre	Firma
C.P. Jesús Adolfo Lara García  Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración.	

**Por el área solicitante**

Nombre	Firma
C. Cristina Alvarado Cruz  Directora del Centro Regional de Cáncer Cérvico Uterino de los Servicios de Salud de Oaxaca.	

**Por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental**

Nombre	Firma
Lic. Lizmar Matías Vázquez  Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.	

www.oaxaca.gob.mx